Distinguidos integrantes de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por medio de la presente me permito exponer de manera muy respetuosa, las razones que, bajo mi concepto, son las que sustentan mi idoneidad para ocupar el cargo de consejera cuyo proceso se encuentra en desarrollo.

Bajo esta premisa me permitiré hacer algunas consideraciones en torno a mi experiencia profesional, así como a las aptitudes y fortalezas que podría aportar para desempeñar la alta responsabilidad que implica el cargo.

Soy abogada, me he desempeñado en distintas áreas a lo largo de mi vida profesional, actualmente soy titular de la notaría pública número 84 en el Distrito de Saltillo y soy facilitadora en mediación y concliliación certificada por el Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado.

Tuve la oportunidad de estudiar la maestría en Administración y Gerencia Pública en el Instituto Nacional de Administración Pública en Alcalá de Henares, Madrid, España, lo que me brindó una óptica más amplia de todas las fortalezas con las que cuenta nuestro estado en todas aquellas áreas susceptibles, históricamente, de ser afectadas por la corrupción y los elementos para prevenirla. Actualmente, soy candidata a doctora en derecho por la Universidad Autónoma del Noreste.

Cuento con conocimientos tanto por estudio como por ejercicio cotidiano de la profesión, en materia de derechos humanos, derecho administrativo y prácticas en materia de anticorrupción, prevención de lavado de dinero y prácticas para evitar financiamiento al terrorismo, dado que el ejercicio notarial es una actividad calificada como vulnerable y debemos observar las mejores prácticas y políticas impulsadas por el G.A.F.I. (Grupo de Acción Financiera Internacional) las cuales impactan en mi quehacer cotidiano y van de la mano con la actividad para la cual someto a consideración mi candidatura.

El desarrollo profesional que he desempeñado ha reforzado en mi la convicción de que los valores de independencia, honestidad, objetividad y autonomía son básicos.

No pertenezco a ningún partido o grupo político y mi quehacer cotidiano ha sido siempre alejado de todo tipo de intereses de esa índole.

Estoy convencida que el diálogo es la mejor forma de solucionar los conflictos, una de las ventajas y aptitudes que he desarrollado a partir de mi carácter de mediadora, son las relativas a la capacidad de escuchar, privilegiar la construcción de puentes para el diálogo y el análisis de los problemas mediante el aislamiento de elementos emocionales, lo que permite generar empatía en la interacción con las demás personas y desterrar la práctica de imposición de puntos de vista, en aras de formar un juicio más amplio considerando las diferentes ópticas que se pueden suscitar al analizar determinadas situaciones.

La experiencia que he tenido en la academia, desde hace veintitrés años como catedrática en la Universidad Autónoma del Noreste así como mi desempeño docente en la Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC, me ha permitido desarrollar el rigor metodológico y habilidades en las áreas de investigación, empatía con los jóvenes, un sector fundamental para erradicar la corrupción en la construcción del futuro de nuestro país, así como con los ciudadanos en general, actualización en los temas que a ellos les importan y como involucrarlos para que participen en la vida de nuestro estado y del país, lo cual creo que podría abonar al diseño de políticas públicas en la materia para el desarrollo de mejores prácticas en el sistema anticorrupción.

En otro orden de ideas, de manera adicional me he desarrollado en la adopción de habilidades para realizar trabajo en equipo, resaltando dentro de las mismas, la capacidad de delegación y supervisión, la gestión de mecanismos de cohesión de equipos de trabajo y el relativo a crear condiciones de flexibilización de jerarquías con el objeto de darle la importancia a cada miembro del grupo y lograr la integración de este.

Finalmente, la oportunidad de vivir en el extranjero cuando realicé mis estudios de maestría y unos años más al concluirla, me permitió adquirir una visión diferente de las cosas, pude, mediante la convivencia cotidiana con otras culturas, desarrollar habilidades de convivencia basados en la tolerancia y aprendizaje del ser humano sin importar nacionalidad, religión, idioma o raza.

De modo general creo que esas son las razones por las cuales considero ser una persona apta, que reúne el perfil e idoneidad para el cargo sujeto a análisis.

Agradezco a la Universidad Autónoma del Noreste que me haya honrado con su propuesta y a ustedes, muy especialmente, el tiempo dedicado a la lectura de esta carta y espero poder aportar mi grano de arena, a través de este órgano, a mejorar las condiciones de vida de nuestra sociedad y la visión que se tiene de nuestro Estado y nuestro país en el exterior.

Saludos Cordiales,

Luz Maria Diez de Urdanivia del Valle